PAN-calderonismo: lecciones históricas ante una década de conflictos

Rafael Solano*

Con 83 años de existencia, el Partido Acción Nacional (PAN) es el principal partido de oposición durante el sexenio actual, y parte de lo que el presidente Andrés Manuel López Obrador denomina como "los conservadores". En esa misma bolsa también está el expresidente más nombrado en su sexenio, Felipe Calderón**. Sin embargo, con la salida del poder, el PAN y el calderonismo cumplen una década en conflicto. El texto analiza algunas lecciones en anteriores disputas panistas, identifica cómo se gestó la crisis de 2018, explora la escisión de Margarita Zavala y la posterior creación de la organización México Libre y, tras la polémica negativa de registro, el apoyo calderonista a la coalición Va por México.

Introducción

Tras la salida de la Presidencia, Acción Nacional entró en un conflicto prolongado: el liderazgo político de la fracción que impulsó cambios gradualistas en la transición democrática y ejerció el poder entre 2006 y 2012, decidió renunciar al partido.

Históricamente el panismo ha tenido importantes cambios organizacionales que han impactado en su

* Maestro en Economía y Gobierno por la Universidad Anáhuac México Norte, Diplomado en Análisis Político por el CIDE y Diplomado en Comunicación Política por la UNAM. Actualmente realiza estudios de Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales en la UNAM. Es columnista en el periódico *La Razón* de México.

** Hasta agosto de 2022, el presidente López Obrador mencionó en sus conferencias mañaneras a Felipe Calderón 843 ocasiones, por encima del expresidente Benito Juárez con 617 ocasiones (Consultoría SPIN, 2022). configuración política. La salida del poder modificó el paradigma del partido, con un refrendo de la militancia que significó la aniquilación de la fracción calderonista; las afiliaciones masivas en los estados provocarían la dinámica de los padrones o "cadeneros" y una cooptación de las decisiones fundamentales.

En 2015, en medio de esos cambios institucionales, se daría una modificación en la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria, que terminaría por incidir en la contienda presidencial, pero también por cerrar la pinza en la debacle de 2018. Los dirigentes partidistas que decidieran contender por un cargo de elección popular pudieron renunciar un día antes de registrarse como precandidatos.

Han pasado los años y los dirigentes panistas que impulsaron las reformas institucionales de 2013 y 2015,

hoy no forman parte de la coalición dominante del partido. Por ahora, ese modelo ha transitado para la coalición dominante panista pese a que el partido se ha vuelto más pequeño electoralmente¹. Sin embargo, una eventual expansión electoral pasa también por el diseño institucional. Y esa es la nueva encrucijada panista: un cambio de diseño para regresar a la competitividad o seguir haciéndose más pequeño y dependiente de su enemigo histórico, el PRI.

noviembre-diciembre, 2022

El Cotidiano 236 • 61

¹ La coalición dominante de un partido está integrada por aquellos actores, pertenezcan o no formalmente a la organización, que controlan los espacios de poder más vitales, controlando y distribuyendo los incentivos organizativos del partido (Panebianco, 1990 y 2009).

45 38.2 40 33.4 35 30 25.0 Porcentaje 25 17.53 18.2 7.4 20 14.7 13.9 2.4 5. 15 9.0 10 5 0 997 196 1661

Gráfico I
Resultados del PAN en elecciones de diputados federales (1961-2021)

Fuente: Elaboración propia. Periodo de 1961 a 1979 (Reynoso, 2019). Se consultó el Diario Oficial de la Federación (1982, 1985). Para la información de 1988, se consultó a Marín Buendía (2014). De 1991 a 2015, se consultó el Atlas de Resultados Electorales (INE, 2015). Además, se consultaron los cómputos distritales del INE, 2018 y 2021.

Algunas lecciones históricas de los conflictos panistas

Antes de diseccionar cómo es que llegó el PAN a su larga debacle, es importante poner lupa en algunas lecciones históricas que se pueden recuperar de los conflictos panistas. La primera gran pugna panista es frente al dilema de la participación o la abstención electoral, tras la muerte de sus fundadores (Reynoso, 2019). En medio de la convulsión de inicio de los setenta, el PAN fue un partido que cuestionaba el actuar represivo del gobierno, las guerrillas, la tensión gobierno-empresarios e incluso una posible dictadura (González Hinojosa, 1970; Fernández de Ceballos, 1971; Cervantes Varela, 2000)².

La disputa se dio en el cambio ideológico entre el humanismo solidarista y el capitalismo (Reynoso, 2019), entre la estrategia partidista de doctrina formativa y la competencia electoral masificada (Paoli Bolio, 2016), y entre el control

Lo anterior tuvo como consecuencias la exposición pública del conflicto, la renuncia de González Morfín⁵, la ausencia de candidato presidencial y una caída de más de 40% en las preferencias, pasando de 14.7 a 8.5 en la elección de los diputados entre 1973 y 1976. ¿Qué lecciones se pueden obtener de esta crisis panista?

62 • La 4T, amigos y enemigos del pueblo

del partido entre "la casta" y los "innovadores"³. Fue también un choque personificado en dos exponentes del panismo: por un lado, un heredero intelectual doctrinario como Efraín González Morfín y, por otro, un operador ejecutivo y pragmático orientado a la propaganda como José Ángel Conchello⁴.

³ La casta eran considerados los hijos y familia de los fundadores, y los innovadores eran personalidades relacionadas con empresarios y profesionistas (Shirk, 2005).

4 Efraín González Morfín, un filósofo, teólogo y catedrático, impulsor

^a Efraín González Morfín, un filósofo, teólogo y catedrático, impulsor de la corriente denominada Solidarismo y miembro de la primera proyección de principios de doctrina panista, hijo del fundador Efraín González Luna (Universidad de Guadalajara, 2017) José Ángel Conchello con un currículo como jefe de Relaciones Públicas en la Cervecería Moctezuma, gerente de la Asociación Nacional de Anunciantes de México y presidente de la Comisión de Propaganda del Partido (Cervantes Varela, 2000).

⁵ González Morfín (1978) argumentaba que con la reforma electoral fortalecía el control del gobierno sobre los partidos; señalaba la falta de identidad entre el panismo, y llamaba a renunciar al activismo destructor, retomando con humildad las fuentes intelectuales y morales del PAN.

² Tocó su punto más álgido con el asesinato del empresario regiomontano Eugenio Garza Sada, del Grupo Monterrey (Margáin Zozaya, 1973), a su vez aliado de la dirigencia panista (Camp, 1989).

- Que cuando hay crisis se puede transitar hacia dirigencias partidistas más neutrales⁶.
- 2) Que no está demás promover disculpas oficiales entre los principales actores del conflicto.
- Que también se pueden provocar ausencias temporales que disipen el ambiente de tensión en aras de la unidad.
- Que vale la pena crear comisiones para promover la unidad del partido, sin taparse los ojos a la realidad⁷.
- 5) Que es importante apostar a los cambios legales a través de reformas políticas (Reynoso, 2019; Casar, 2015).

Es decir, el partido realizó un proceso de negociaciones cimentado en la mesura y la conciliación (Shirk, 2005), que finalmente permitió una renovación y su transformación hacia un partido electoral profesional, de donde a la postre saldrían otros líderes históricos como el propio "Maquío" Clouthier y los "Barbaros del norte" (Paoli Bolio, 2016; Shirk, 2005; Reveles Vázquez, 2002)⁸.

Otro momento que provee lecciones es la escisión del Foro Doctrinario y Democrático. Con el llamado "fraude del 88", el PAN perdió el cuasi-monopolio de la oposición con la entrada del Frente Democrático Nacional (antecedente del PRD). Con ello la democracia mexicana transitó

⁶ Es el caso de Abel Vicencio Tobar, cuya visión fue moderada, orientada a reorganizar el partido, impulsar la visión electoral y la superación del conflicto (Reynoso, 2019).

⁷ El CEN, a través de una comisión especial, negoció una carta de disculpa (reconociendo el error en sus formas) a Pablo Emilio Madero, José Ángel Conchello y Bernardo Bátiz, tras organizar un llamado a comités estatales para obligar a una nueva Convención Nacional y ventilar públicamente los conflictos panistas. Asimismo, Conchello aceptaría dimitir al Consejo Nacional y tomar un año de ausencia en aras de la unidad, además de no aceptar cargos durante ese periodo. Finalmente, se crearía una comisión para promover la unidad partidista (Shirk, 2005).

⁸ Un partido de cuadros es aquel que reúne notables para preparar elecciones, conducirlos y mantener contactos con los candidatos (Duverger, 2012). Una actualización prudente es la de Ruud Koole sobre los partidos de cuadros modernos (aunque sólo los puede ubicar en el caso holandés, mientras que Wolinetz también ubica la posibilidad de existencia en Canadá), donde hay un predominio de líderes profesionales, con orientación fuerte y amplia hacia los votantes, y una importante predominancia como fuente de financiación; en ellos además se puede dar una combinación de recursos públicos, cuotas y donaciones de los miembros. En este caso, el PAN de ese momento se parece mucho a esta descripción. El partido electoral tiene un papel de profesionales especializados en la materia, con preminencia de los representantes públicos y financiamiento mediante grupos de interés y fondos públicos (Wolinetz, 2007). En este caso, hay disminución del bagaje ideológico, reforzamiento de dirigentes, menor acentuación de una clase social específica y apertura a más grupos (Panebianco, 1990). Hay que decir que en este caso los partidos electorales profesionales tienen un contexto propicio ubicado en el debilitamiento de lazos religiosos, la fragmentación social y la disipación en una sociedad más individualizada y particularizada (Katz y Mair, 2022).

hacia un juego de tres fuerzas principales, lo que modificaría la relación con el gobierno hacia la "cooperación limitada", y comienza un periodo denominado de concertación o "concertacesión", que finalmente traería la reforma electoral que crearía el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), el Instituto Federal Electoral (IFE) y el Tribunal Federal Electoral (Trife), así como la aceptación del financiamiento público (Reynoso, 2019; Paoli Bolio, 2016; Shirk, 2005).

Lo anterior generó otro gran dilema en el interior del panismo por el tipo de crecimiento: democracia frente a eficacia, desembocando en la escisión del Foro Doctrinario y Democrático (1992) con la denuncia de ser atropellados y perseguidos dentro del partido, de ser desoídos, sin respuesta ni debate (Bátiz, 2013). ¿Qué lecciones se pueden obtener en este conflicto?

- Que no se puede perder de vista que también en la política cambian las generaciones y existen "oleadas" de dirigentes con nuevas ideas y técnicas (Reynoso, 2019).
- 2) Que el PAN ha tenido pocas formas institucionales de integrar orgánicamente la visión de fracciones políticas que dejan de detentar el poder interno¹⁰. No han aprendido a honrar en vida a sus héroes.
- 3) Que hay que seguir buscando reformas políticas que se adecuen a los tiempos¹¹.
- Que se puede buscar el poder y el gobierno sin miedo.
 En 1997, por primera vez, el PRI perdería la mayoría absoluta en el Congreso (Calderón, 2020).

⁹ De hecho, Reynoso reflexiona sobre la diferencia entre "oposición leal", ya que considera que la actitud panista es de "cooperación limitada", donde el panismo jalaba la rienda al sistema cada vez que consideraba que sus acuerdos no se cumplían. Esto no es una práctica anormal entre un gobierno y su oposición.

¹⁰ Tanto Efraín González Luna en 1978, como José González Torres, Jesús González Schmal, Pablo Emilio Madero y Bernardo Bátiz del Foro Doctrinario en 1992, fueron parte de las coaliciones dominantes del PAN en algún momento; en ambos casos existe un discurso de "abandono de principios" y acusación de "injerencia externa" al momento de su renuncia, lo que sugiere que en estos casos el partido ha tenido pocas formas institucionales de integrar orgánicamente la visión de las fracciones políticas salientes.

11 Tras las primeras gubernaturas ganadas (Baja California en 1989, el interinato de Guanajuato en 1991, Chihuahua en 1992 y Jalisco en 1995), el PAN se convertiría en un partido con resultados crecientes superiores a 25%. Ya con Felipe Calderón como dirigente del CEN del PAN (1996-1999), el partido impulsaría negociaciones para una "reforma definitiva": 1) la ciudadanización del IFE, sin la presencia del secretario de Gobernación, 2) un tribunal con plena jurisdicción, no meramente administrativo, y 3) una cláusula de gobernabilidad para limitar la sobrerrepresentación del PRI a 8% sobre la votación obtenida.

El Cotidiano 236 • 63

¿Cómo llegó el PAN a su crisis después de perder el poder?

Tras doce años, el PAN finalmente perdería la Presidencia. Primero lo hizo Vicente Fox (2000-2006) y después lo haría Felipe Calderón (2006-2012); naturalmente, el ejercicio de gobierno generaría desgaste y fricciones que finalmente se reflejarían en el cambio organizacional, así como en la circulación de élites en su etapa pos gobierno 12,13.

La derrota de 2018 trajo consigo una evidente confrontación entre la candidata, el Presidente de la República y el presidente del partido ¹⁴, mientras este último, Gustavo Madero, se apresuraba a consolidarse como líder partidista y máximo jefe de la nueva etapa, por lo cual generó cuatro acciones entre 2012 y 2013 que reestructurarían la organización:

- Provocó un refrendo de militancia entre septiembre de 2012 y enero de 2013, con lo que el PAN pasó de tener I millón 868 mil militantes (activos y adherentes) a tener 368 mil militantes. Lo que terminaría por borrar a la fracción calderonista.
- Desapareció la figura de miembro adherente, con lo que todos los miembros del partido sólo serían miembros.
- Cambió los estatutos para la selección de la dirigencia del partido, ahora los militantes podrían elegir a su dirigente¹⁵.

¹² De acuerdo con Paoli Bolio (2016) y para ilustrar parte de estos desafíos, en una entrevista de prensa le preguntaron al coordinador de los Senadores (2000-20006), Diego Fernández de Cevallos, si el PAN había avanzado en posiciones de poder, a lo cual contestó que sí había avanzado considerablemente, "aunque nos falta todavía la Presidencia de la República".

¹³ En el caso de Calderón (2020), también reconoce que como coordinador de los diputados (2000-2003) "Mis diferencias con Fox comenzaron a aflorar al sufrir el desprecio que él y algunos secretarios de su gabinete sentían por el Congreso. Anunciaban desde los Pinos acuerdos que aún no se concretaban, arruinando nuestras negociaciones". Otro caso fue el discurso de Calderón en 2004: "Ya sacamos al PRI de los Pinos. Hoy los panistas necesitamos pensar en un Presidente que entienda y crea en las tesis de Acción Nacional... un Presidente profundamente panista".

¹⁴ La candidata Vázquez Mota se lamentaba discretamente de no haber recibido el apoyo presidencial y de que el partido la dejó sola y no la apoyó políticamente ni con los recursos que disponía (Paoli Bolio, 2016). Al respecto, Calderón atajaría el estribillo de "no nos apoyaron" como una excusa, proveniente de la propia dirigencia y de su pésimo proceso de selección de candidatos, que correspondía a una componenda con los grupos controladores de padrones internos (Calderón, 2020).

¹⁵ El vuelco más relevante se dio de manera sorpresiva en la 17 asamblea nacional extraordinaria de marzo de 2013, cuando Javier Corral, en asuntos generales, planteó que había el momento de dar a la militancia

 Crearía la Comisión Permanente del Consejo Nacional que terminaría por sustituir las facultades del Consejo Nacional y reduciendo la toma de decisiones a un grupo más pequeño. Otorgando mayor peso a grupos estatales a través de la Comisión Permanente del Consejo Nacional (El Universal, 2013).

Con estas reformas, el Consejo Nacional dejó de ser un órgano de notables que decidían las acciones políticas del partido y se convirtió en un órgano de vigilancia e impartición de justicia. La Comisión Permanente se convertiría en un organismo de élite en control de las candidaturas con amplias facultades políticas:

- Formula y aprueba los reglamentos.
- Autoriza coaliciones, alianzas o candidaturas comunes.
- Acuerda el método de selección de candidaturas.
- Nombra a la Comisión Organizadora Electoral que es el árbitro de la contienda.
- Certifica la lista nominal o padrón para la selección de candidaturas.
- Manejo de los tiempos oficiales del partido.
- Designación de líderes de fracciones legislativas en Senado y Cámara de Diputados.

El espíritu de la reforma estatutaria de 2013 fue brindarle soporte político al presidente del partido y garantizarle gobernabilidad en el interior a través del control de la Comisión Permanente. Para ponerlo en perspectiva, los gobernadores hoy sólo tienen voz, pero no voto en la comisión; incluso si hubiera un presidente de la República, éste sólo tendría voz y no voto, en una especie de modelo de partido parlamentario, pero en un sistema presidencialista ¹⁶.

La mayor disputa ha estado en el control del padrón a través del Registro Nacional de Militantes (RNM)¹⁷. A través de un "refrendo", el panismo regresó al número de

64 • La 4T, amigos y enemigos del pueblo

6. Rafael.indd 64 12/23/22 20:27

[&]quot;poder democrático". Ésta sería una de las decisiones que cambiaría definitivamente la configuración partidista del PAN, ya que desarmaría la democracia indirecta y los contrapesos existentes en el Consejo Nacional para definir al dirigente.

¹⁶ De acuerdo con el artículo 37 párrafo 10 de los estatutos del PAN.
17 Como muestra de la importancia de esta herramienta, en el año 2005, gracias al conocimiento de la vida interna y del padrón, así como a su arraigo personal como exlíder partidista, Calderón logró predominar en el Consejo Nacional las reglas para elegir candidato a la Presidencia, en un proceso dividido en tres etapas y con estrictos límites de financiamiento externo (Núñez Albarrán, 2012).

militantes empadronados que tenía el partido hasta antes de ser gobierno. Lo que de facto expulsaría de sus filas a 1.5 millones de militantes, que en su mayoría habían ingresado en la época de gobiernos panistas.

En el Gráfico 2 se presenta el comportamiento del RNM durante el periodo en que el PAN accede, ejerce y sale del poder. Como se puede observar, la llegada como partido en el gobierno también trajo consigo la ampliación de la base militante (Nava Polina, 2013).

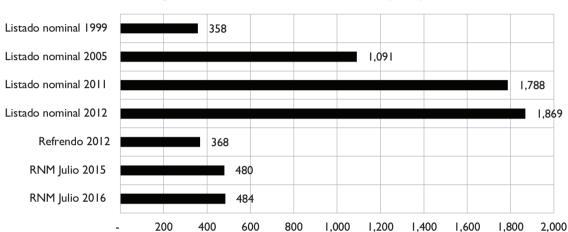
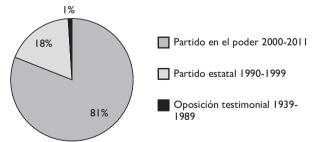


Gráfico 2 Registro Nacional de Militantes 1999-2016 (miles)

Fuente: Revista Este País (Nava Polina, 2013). Para 1999, referencias hemerográficas. Para 2005, resultados de la contienda interna. Para 2011, elaboración con datos del Registro Nacional de Miembros del PAN con corte en agosto de 2011; para 2012, datos obtenidos de comunicado PAN; para refrendo 2012, el corte es del 7 de enero de 2013. Se consultó el RNM para 2015 y 2016 (Registro Nacional de Militantes, 2015-2016).

En el Gráfico 3 se observa que al final de los 12 años de gobierno panista (rumbo a la contienda presidencial interna), 8 de cada 10 miembros del partido habían ingresado durante el periodo de gobierno. Esto muestra la importancia que tuvo el refrendo en el control partidista para el maderismo.

Gráfico 3
Tipo de panismo en el padrón 2012 (1939-2011)



Fuente: Revista Este País (Nava Polina, 2013).

Otro aspecto que dio fuerza a Madero fue el inicio del gobierno de Enrique Peña Nieto y el Pacto por México

(2012), mismo que venía negociando desde la campaña electoral¹⁸, con reformas y acciones cruciales a la Constitución mediante un calendario bien diseñado por etapas que garantizara que pasarían todas en un lapso de 14 meses (septiembre 2012 a diciembre 2013). A este pacto se sumaron Gustavo Madero por el PAN, Jesús Zambrano del PRD, Cristina Díaz del PRI y Arturo Escobar del PVEM. Este hecho acercó al partido a la concertación con el nuevo gobierno, negociando un paquete de reformas parlamentarias entre las dirigencias, sin necesidad de un debate parlamentario amplio.

Esto llevó al panismo a un proceso de cartelización (junto con PRI y PRD) al encontrar las siguientes características: afinidad entre el partido y el Estado, la cooperación entre aparentes rivales, un refrendo que hizo más pequeño y exclusivo al partido, además de una toma de decisiones

El Cotidiano 236 • 65

¹⁸ José Murat (2014) reconoce que los primeros acercamientos del Pacto por México se dieron durante la campaña electoral de 2012 con Jesús Ortega del PRD y Santiago Creel del PAN, que contaron con el apoyo de Gustavo Madero y Jesús Zambrano, dirigentes del PAN y PRD, respectivamente.

reducida a través de la Comisión Permanente del Consejo Nacional, un órgano "de políticos profesionales".

Durante 2013, la confrontación subió de tono, al grado del insulto; en mayo de ese año, Madero destituyó a Ernesto Cordero de la Coordinación Parlamentaria del PAN, con lo que controló toda la estrategia del Pacto por México, A la vez que se realizaban denuncias por el inflado del padrón para favorecer a Madero a través de un "Consorcio" Para contrarrestar esto, surge la organización "Poder al militante", alentada por afines a Santiago Creel que defendían el nuevo padrón y denunciaban a César Nava por haberlo inflado en 2009²⁰.

En la primera mitad de 2014, se realizarían elecciones internas, con nuevos estatutos. En esta contienda interna, en la que participaron sólo los miembros activos, el candidato calderonista, Ernesto Cordero, intentó recuperar el control del partido llevando como fórmula a la Secretaría General al guanajuatense Juan Manuel Oliva²¹. Gustavo Madero se impondría en la elección interna por 14 puntos porcentuales en fórmula de Ricardo Anaya, lo que concretaría la circulación de las élites, mientras que el calderonismo se convertiría en una élite minoritaria fuera de la coalición dominante.

En agosto de 2015, tras un escándalo, Luis Alberto Villarreal sería reemplazado de la Coordinación de la Cámara de Diputados, nombrando a José Isabel Trejo como sustituto²². Unos meses antes se relacionó a otro de sus operadores, el vicecoordinador Jorge Villalobos, con la

19 Calderón (2020) ha calificado esto como los "cadeneros" del PAN, que operan con una dinámica perversa, haciéndose beneficiarios de ella. Señalando a Madero de pactar con todos los que controlaban el padrón interno "cadeneros", entre ellos, los gobernadores Francisco Vega de Baja California, Rafael Moreno Valle de Puebla, Guillermo Padrés de Sonora, Miguel Ángel Yunes de Veracruz, Ricardo Anaya de Querétaro, Larrazaban de Nuevo León, Marko Cortés de Michoacán, Luis Alberto Villarreal de Guanajuato, Ulises Ramírez del Estado de México, Jorge Romero de la Ciudad de México, con Santiago Creel en su papel de carátula política del resto. Este grupo se autodenominaba "el Consorcio" y sesionaba en el Club de Industriales de la Ciudad de México.

²⁰ De hecho, en febrero del año 2014, el Tribunal Electoral ordenaría al PAN hacer una fiscalización del padrón de militantes. Esto debido a las irregularidades y posibles afiliaciones corporativas. El argumento principal fue que con un padrón "irregular" o "inflado" que operaba en la Ciudad de México, señalando directamente a Mariana Gómez del Campo y a César Nava (El Universal, 2014).

²¹ Cabe resaltar que durante ese año, Margarita Zavala y Felipe Calderón se encontraban en Harvard, en una estancia académica que les había proporcionado la institución. Para la campaña de Cordero, Zavala sólo enviaría un video al final de la campaña, con el que en el interior del equipo generaría molestia por su escasa participación.
²² El escándalo se refiere a un video tomado durante la Reunión Ple-

²² El escándalo se refiere a un video tomado durante la Reunión Plenaria del Grupo Parlamentario, en donde se observaba al coordinador y

adquisición de propiedades producto de "moches", lo que a la postre se convertiría en uno de los mayores escándalos de corrupción de funcionarios partidistas.

En octubre de ese año, Gustavo Madero pediría licencia como presidente del partido para quedar en libertad de conseguir una candidatura a diputado para las elecciones de 2015. En esta decisión se interpretaría que existía la intención de coordinar la bancada para desde esa posición pavimentar la candidatura presidencial 2018 (Paoli Bolio, 2016). Sin embargo, como él mismo reconocería, tendría un rompimiento con Anaya, lo que permitiría que Marko Cortés llegara a la coordinación parlamentaria.

La licencia de Madero permitió el surgimiento de un nuevo actor relevante, Ricardo Anaya, quien trabajó por medio de una estrategia mediática intensa, buscando un acercamiento con todos los actores internos durante su periodo en la Presidencia interina (del 30 de septiembre al 20 de enero). Durante ese periodo, se llevaría a cabo la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria (PAN, 2015), que introduciría una modificación fundamental: los presidentes, secretarios generales, tesoreros y secretarios del CEN que decidan contender por un puesto de elección popular deberán renunciar o pedir licencia, al menos un día antes de la solicitud de su registro como precandidato. Es decir, podría esperar hasta el último momento para lanzarse por una candidatura. A la postre, esta reforma, junto con el control del padrón, serían eje de la disputa política.

Con ello, el presidente del partido controlaba la mayoría de la Comisión Permanente, decidiendo todos los elementos de las candidaturas: los plazos de proceso, quiénes pueden votar (es decir, el padrón), el método de selección de candidatos y también la capacidad de coaligarse con otras fuerzas políticas.

Estas reformas estatutarias generaron un sesgo importante en el proceso de definición de candidato presidencial, ya que beneficiarían al presidente del partido restando autonomía a los órganos encargados del proceso interno. La combinación entre el modelo de distribución de tiempos en medios de la reforma electoral de 2007/2008 (Buendía Hegewish y Azpiroz Bravo, 2011), los cambios estatutarios maderistas y la reforma anayista que permite al liderazgo partidista buscar cargos de elección popular, convirtió los objetivos del partido en fines autorreferenciales, lo que

66 • La 4T, amigos y enemigos del pueblo

el vicecoordinador parlamentario bailando con sexoservidoras durante una fiesta privada.

se tradujo en la promoción personalizada de su dirigente, aprovechando todos los espacios partidistas²³.

Al finalizar la elección intermedia 2015, se esperaba que Margarita Zavala participara como candidata a la dirigencia del PAN; sin embargo, el 15 de junio de 2015, anunciaría su intención de competir por la candidatura a la Presidencia de la República. Finalmente, Ricardo Anaya sería electo como nuevo dirigente nacional, impulsado por una coalición que le permitiría ganar con 81% de los votos frente a 16% de Javier Corral. En los hechos, la última vez que hubo competencia real por la dirigencia fue en la contienda 2014, ni en 2015 ni en 2018 ni en 2021 volvería a haber competencia.

Anaya prometería un rediseño en los procesos de afiliación y un convenio con Transparencia Mexicana para garantizarlo (Senado, 2015). A su vez, integraría a Ruffo Appel, uno de los mayores críticos sobre el manejo indebido del padrón y corrupción en el PAN, como encargado de la Reingeniería del Padrón²⁴. Entre los mecanismos de garantía con respecto al padrón se anunciaría la introducción de lectores de huella digital en la afiliación o refrendo.

Tabla I Comparativa de la oferta realizada por Ricardo Anaya y Ernesto Ruffo Appel en 2015 vs. las acciones realizadas entre 2016 y 2018

Discurso inicial durante la campaña de Ricardo Anaya a la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional del PAN	Acciones entre 2016-2018
Ruffo Appel: "certificación del padrón bajo un protocolo que pueda prevenir maniobras poco transparentes y mejorar el funcionamiento del partido" (Senado, 2015).	A pesar de que Ruffo Appel se comprometió a tener un "padrón legítimo para el proceso electoral presidencial 2018", el proceso se fue retrasando y no se generó con- fianza entre los actores políticos.
Ricardo Anaya: Compromiso de firmar un convenio con Transparencia Mexicana para garantizar el padrón.	No se hizo pública la participa- ción de ninguna organización de la Sociedad Civil para garantizar la Transparencia. Se integró la participación del Registro Federal de Electores (PAN, 2015).

Continúa...

Discurso inicial durante la campaña de Ricardo Anaya a la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional del PAN	Acciones entre 2016-2018
El CEN anuncia que los padrones más viciados del país son Puebla y el Distrito Federal (Ciudad de México/CDMX) y describe cómo se infla el padrón de madrugada por medios electrónicos.	A pesar de ello, a los liderazgos de esos estados se les incluyó en espacios clave: Se nombró a Rafael Moreno Valle (Puebla) como coordinador de la Comisión Política. Se nombró a Mauricio Tabe, dirigente de la Ciudad de México, como parte de la Comisión para la Transparencia y Reingeniería del Padrón de Militantes.

Fuente: Elaboración propia.

Después de la victoria del PRI en las elecciones intermedias de 2015, el PAN obtendría una victoria en las elecciones de 2016, ganando 7 de las 12 gubernaturas en juego; de ellas, tres serían con una coalición PAN-PRD y, en otras dos, líderes perredistas declinarían por el candidato del PAN en la recta final de la campaña. Lo anterior apuntalaría el liderazgo partidista de Ricardo Anaya y fortalecería la cooperación entre aparentes rivales (PAN-PRD), además de que aparentaría el regreso de Acción Nacional a la competitividad electoral.

Sin embargo, continuarían las denuncias de Calderón por el uso del padrón para realizar encuestas a modo y lastimar a aspirantes presidenciales, entre ellos Margarita Zavala. En varios estados, se denunciaba que la depuración del padrón de militantes no se había cumplido en tiempo, forma y calidad. En 2016, seis de cada diez miembros del partido ingresaron después de que el partido perdió la Presidencia en 2012, tres ingresaron cuando el partido estuvo en el poder (2000-2012) y uno pertenecía al panismo antes de 1999. Es decir, el tipo de militancia se modificó por completo; el grueso de militantes que participaron durante los 12 años de gobierno panista fueron expulsados de facto con el refrendo de 2012, lo que marcaría una nueva etapa al interior del PAN (Gráfico 4).

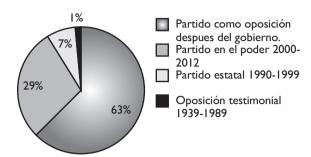
Con estos cambios, el partido se encontraría frente a una nueva dinámica en la periferia (entidades), debido a la fuerza de los gobernadores. De los 6 estados con la mayoría de los votos, en Puebla (Moreno Valle), Veracruz (Yunes) y Ciudad de México (Romero) existió un fuerte control sobre el padrón de parte de las fracciones locales dominantes, como se puede observar en el Gráfico 5.

El Cotidiano 236 • 67

²³ De acuerdo con La Razón de México (2016), en ocho meses el dirigente del PAN, Ricardo Anaya, apareció en 261 mil spots en televisión abierta y estaciones de radio, pertenecientes al partido.

²⁴ En uno de sus primeros señalamientos, Ruffo Appel establece que el padrón más inflado es el de Puebla, en el que existen miembros de otros partidos. Señala que después de Puebla, el Distrito Federal es la segunda entidad con más irregularidades (Diario Cambio, 2015), incluso describiría la forma en que se llevaba a cabo el "inflado de padrón" durante las madrugadas por medios electrónicos y bases de datos en Veracruz, Puebla y Nuevo León (E-consulta, 2015).

Gráfica 4 Tipo de panismo en el padrón 2016 (1936-2016)



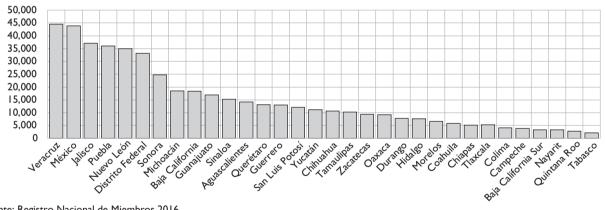
Fuente: Elaboración propia con datos del padrón de miembros activos registrado en el INE, correspondiente a 220 mil contrastado con el padrón 2016, presentado en el Registro Nacional de Miembros. Se debe recordar que los 220 mil se referían a la lista nominal autorizada para la votación de Gustavo Madero vs. Ernesto Cordero. Algunos miembros adherentes no se encontraban considerados en él, por lo que se considera prudente resaltar que con la reforma a los estatutos se eliminó la diferencia entre miembros activos y adherentes. Para efectos de observar el cambio en el padrón, se consideró válido este método, ya que no se cuenta con información más actualizada respecto a fechas de ingreso.

Pese a un discurso reiterativo de parte de Anaya y Ruffo, el padrón del PAN no se encontraba en condiciones de ser confiable para las partes; de hecho, nunca se hizo pública la participación de ninguna organización de la Sociedad Civil, como inicialmente Anaya se había comprometido²⁵.

En agosto de 2017, ya con una coalición prácticamente anunciada, el padrón no estaba reconocido como un elemento de conciliación o de competencia equitativa entre los aspirantes presidenciales. Anaya dejó de ser aceptado como árbitro por los competidores que denunciaban su absoluto control sobre los órganos, la comunicación y la construcción de una candidatura presidencial desde la dirigencia "como árbitro y jugador".

Esta división se observó en expresiones hacia el presidente del partido como "gandalla", "cínico" y "el presidente del partido se ha convertido en factor de tensión, inequidad y abuso de poder". El problema de fondo es que ya no existía un marco regulatorio que pusiera límite a los conflictos, al no haber árbitro reconocido.

Gráfico 5 Afiliados en el Registro Nacional de Miembros del PAN 2016



Fuente: Registro Nacional de Miembros 2016.

Durante 2017 se llevarían a cabo elecciones en el Estado de México, Nayarit y Coahuila. En Nayarit, la alianza PAN-PRD nuevamente saldría victoriosa. En las otras dos entidades el PAN iría solo, el Estado de México lo ganaría el PRI, mientras que Coahuila se iría a tribunales con una ligera ventaja para el PRI. De hecho, antes de finalizar las elecciones de 2016, tanto PAN como PRD anunciaron que buscarían consolidar un "Frente Amplio" de cara a las elecciones presidenciales.

La 4T, amigos y enemigos del pueblo

6. Rafael.indd 68 12/23/22 20:27

²⁵ En agosto de 2016, el propio Ruffo declararía que se encontraba "manoseado" por gente que ingresó a personas que militan en otros organismos políticos. El problema radicaba en que "de 484 mil militantes, por lo menos 45% no se acercó a refrendar su militancia o bien sólo fueron incorporados para favorecer a alguien en lo particular para una candidatura".

El 4 de septiembre de 2017, se daría a conocer la creación de una coalición rumbo a las elecciones 2018, entre PAN, PRD y Movimiento Ciudadano, llamada Frente Ciudadano por México, con la idea de presentar un candidato común que terminaría por beneficiar a Anaya.

Retomando el análisis de Hernández (2009) sobre la candidatura priista de Roberto Madrazo, es posible encontrar similitudes con la estrategia anayista (Solano, 2019), ya que la falta de reglas claras y el aprovechamiento de estos vacíos institucionales causan conflictos posteriores que generan debilidades estructurales a las candidaturas. El liderazgo partidista dejó de cumplir la función de generar equilibrios entre sus actores; al faltar este liderazgo, se rompieron las condiciones para acuerdos internos. Finalmente, Anaya terminaría como candidato único en la interna panista, con un partido profundamente desunido.

De la escisión a México Libre

Margarita Zavala presentaría su renuncia al Partido Acción Nacional (Zavala, 2017) para disputar la Presidencia por la vía independiente. Tras meses de despliegue territorial nacional, Zavala lograría la candidatura independiente con 870 mil apoyos ciudadanos, de los cuales 861 mil serían recabados a través de aplicación, con 21 entidades donde habría cumplido el límite de recaudación de firmas y la más alta tasa de procedencia (55%) (INE, 2018).

El 16 de mayo de 2018, tras el debate presidencial, declinaría su participación en la contienda presidencial. En su mensaje expresó las inequidades de las candidaturas de los partidos frente a las independientes, en términos de spots y de financiamiento, además de las trabas que enfrentaba, lo que hacía inviable una candidatura con posibilidades reales de triunfo (Zavala, 2018). En la elección presidencial de julio, Ricardo Anaya obtendría 22.27% de los votos por la coalición PAN-PRD-MC, de los cuales 17.65 corresponderían al PAN (INE, 2018), con lo que el PAN regresaría a los niveles de votación previos a la transición.

Tras las elecciones, el 25 de agosto de 2018, Margarita Zavala presentaría la Asociación Civil Libertad y Responsabilidad Democrática, cuyo propósito fue crear una estructura cívica nacional, encabezada por el calderonismo; el 11 de noviembre, Felipe Calderón presentaría también su renuncia al panismo (Calderón, 2018). Con la experiencia obtenida a través de su candidatura independiente, sobre todo en la recolección de apoyos ciudadanos a través de aplicación móvil (APP), el 25 de enero de 2019, la organización por conducto de su coordinador nacional, Fausto Barajas (también coordinador de la campaña independiente), notificó al INE su intención de constituirse como Partido Político Nacional (INE, 2019).

Durante el periodo de febrero 2019 a febrero 2020, México Libre celebraría 237 asambleas distritales, de las cuales 222 fueron validadas por el INE. La organización adoptó un modelo de activismo cívico con uso de dispositivos móviles que le permitió obtener 263 mil afiliaciones válidas a nivel nacional (Tabla 2) con una destacada fuerza en la zona metropolitana del Valle de México (Gráfico 6).

Tipo de	afiliaciones, asa	ambleas y delega	Tabla 2 dos en el proceso	o constitutivo de	e México Libre 20	019-2020
Afiliaciones válidas capturadas	Afiliaciones válidas en APP	Total de afilia- ciones válidas en		Gran total de afiliaciones	Asambleas constitutivas	Delegados

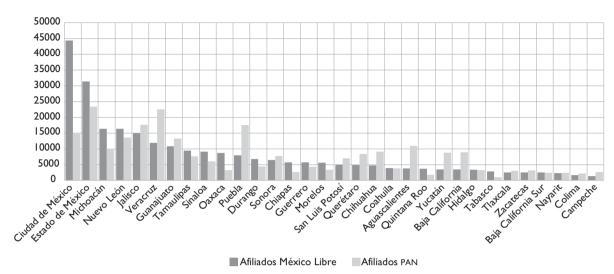
Afiliaciones váli- das capturadas en sitio	Afiliaciones válidas en APP	Total de afilia- ciones válidas en el resto del país	ciones válidas en ciones válidas en		Asambleas constitutivas validadas	Delegados
33,028	138,099	171,127	92,245	263,372	222	720 propietarios y 705 suplentes

Fuente: Resolución del Consejo General del INE sobre la solicitud del registro como partido político nacional presentada por la asociación civil denominada Libertad y Responsabilidad Democrática, A.C. (INE, 2020).

_

El Cotidiano 236

Gráfico 6
Afiliados a México Libre vs. afiliados PAN 2021



Fuente: Elaboración propia con base en la resolución del Consejo General del INE sobre la solicitud del registro como partido político nacional presentada por la Asociación Civil denominada Libertad y Responsabilidad Democrática, A.C. (INE, 2020) y cálculos de la Comisión Ejecutiva Nacional (México Libre, 2020). Para el caso del PAN, se consultó la verificación de padrón de afiliados de partidos políticos del INE al 31 de julio (2021).

A pesar del esfuerzo, el 4 de septiembre de 2020, se negaría el registro a México Libre en el Consejo General. Al inicio de la sesión, dos organizaciones contaban con expedientes para lograr el registro "liso y llano", México Libre y el Partido Encuentro Solidario. Sin embargo, en la apertura de la sesión, el representante del PAN, Víctor Sondón, solicitaría que se evitara otorgar el registro y se realizara una investigación exhaustiva aduciendo afiliación prohibida, aportaciones irregulares y un proceso plagado de vicios e irregularidades (INE, 2020). En lo que fue una larga y controvertida sesión, se le negaría el registro a México Libre (Tabla 3), mediante un criterio adoptado de la legislación de fiscalización de campañas políticas, no previsto en el proceso constitutivo de partidos políticos: el rebase de tope de 5% de los recursos aplicados, que en el caso de México Libre fue de 1.2 millones de pesos (INE, 2020). Finalmente, el Tribunal Electoral terminaría por desechar las impugnaciones calderonistas; sin embargo, al final obtendrían el registro: Fuerza por México, partido dirigido por el exsenador por Morena, Pedro Haces Barba; el Partido Encuentro Solidario, mismo que estaba cimentado en el Partido Encuentro Social aliado de la coalición Juntos Haremos Historia en 2018; y el Partido Redes Sociales Progresistas, cuyo líder era el yerno de Elba Esther Gordillo²⁶,

y cuya imagen era el rostro del Presidente de la República junto con el slogan "por un proyecto alternativo de nación".

Tabla 3
Sentido de la votación de los consejeros sobre otorgar o no el registro a México Libre

Consejero (a)	Inicio de periodo	Final de periodo	Sentido de la vota- ción	Desig- nación
Lorenzo Córdova (Consejero Presidente)	4 4-		No	LXII
Adriana Favela Herrera	4 de abril de 2014	3 de abril de 2023	No	Legis- latura
José Roberto Ruiz Saldaña			Si	(2012- 2015)
Ciro Murayama Rendón			No	

Continúa...

70 • La 4T, amigos y enemigos del pueblo

²⁶ Elba Esther Gordillo ha ratificado que durante la elección de 2018 contribuyó a la elección de Andrés Manuel López Obrador, en coordina-

ción con Julio Scherer Ibarra, miembro del equipo obradorista y posterior consejero Jurídico del Ejecutivo Federal.

Consejero (a)	Conseje- ro (a)	Consejero (a)	Con- sejero (a)	Conseje- ro (a)	
Dania Paola Ravel Cuevas	5 de	4 de abril	Sí	LXIII	
Jaime Rivera Velázquez	abril de 2017	de 2026	No	Legis- latura (2015-	
Claudia Beatriz Zavala Pérez			Sí	2018)	
Norma Irene de la Cruz Magaña			No		
Carla Astrid Hum- phrey Jordán	23 de julio de	26 de julio de	No	LXIV Legis-	
José Martín Fer- nando Faz Mora	2020	2029	No	latura (2018- 2021)	
Uuc-kib Espadas Ancona			Sí		

Fuente: Resolución del Consejo General del INE sobre la solicitud del registro como partido político nacional presentada por la Asociación Civil denominada Libertad y Responsabilidad Democrática, A.C. (INE, 2020).

El apoyo calderonista a Va por México

Tras la negativa final, el 31 de octubre de 2020, México Libre iniciaría la búsqueda de opciones para participar en el proceso electoral 2021²⁷. El 6 de diciembre daría a conocer un documento de "Condiciones mínimas para la integración de México Libre y el Partido Acción Nacional" que establecía II puntos: I) El reconocimiento de las condiciones de ruptura en 2018, 2) la condena a la resolución del INE y del TEPIF sobre México Libre, 3) apertura en los procesos de afiliación, 4) afiliación inmediata de militantes de México Libre, 5) consensar candidaturas, 6) reconocer la propuesta de México Libre, 7) participación en los órganos de dirección del partido, 8) veto a candidatos señalados por corrupción, 9) un proceso de reflexión, 10) una campaña de comunicación para la integración de militantes de México Libre, II) una dirigencia de transición donde México Libre estuviera representado.

El 22 de diciembre se anunciaría la coalición Va por México (2020), conformada por PRI-PAN-PRD para competir en las elecciones intermedias, y en la que Margarita

Zavala sería la candidata del PAN al distrito 10 de Miguel Hidalgo²⁸, misma que ganaría convirtiéndose en la mujer más votada de la coalición a una diputación federal con más de 109 mil votos.

El resultado en la zona del Valle de México sobresalió del resto del país (Tabla 4). La alianza ganó 28 distritos electorales en la zona y lograría ganar alcaldías principalmente en la zona occidente, recuperando el "Corredor Azul Metropolitano" (Reforma, 2021); sin embargo, la integración entre México Libre y el PAN no sucedió, ninguno de los Il puntos establecidos por el calderonismo se pondría a discusión en el interior del PAN y los miembros de la Comisión Ejecutiva Nacional, la Comisión de Estatutos y de los Comités Locales de México Libre resultaron excluidos del acceso a posiciones políticas o de gobierno, pese a que existió una movilización de militantes a las campañas electorales de la coalición en 2021. A pesar de la exitosa acción electoral de la campaña de Zavala, el panismo no la impulsó para algún encargo dentro de la Cámara de Diputados, una presidencia de Comisión, participación en la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Parlamentarios, un espacio en la Comisión Permanente, en la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados o incluso la presencia en la Junta de Coordinación Política (posible incluso sin ser coordinadora parlamentaria).

Tras la elección constitucional, Marko Cortés fue reelecto como dirigente del PAN, siendo candidato único. Ninguno de sus contrincantes logró el número de firmas requeridas si quiera para presentarse en la contienda; nuevamente, la interna se daría entre acusaciones de manipulación del padrón (El Universal, 2021), lo que reflejó poco cambio en la dinámica partidista de los últimos años. En los meses siguientes, Felipe Calderón fue nombrado Presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Sustentabilidad de la Federación Internacional de Automovilismo (FIA) (Calderón, 2022); durante este tiempo, no ha participado en la vida política ni otorgado entrevistas²⁹.

El Cotidiano 236 • 71

²⁷ México Libre estableció conversaciones con el PAN o Movimiento Ciudadano para participar en 2021; finalmente, sólo participó de manera institucional con el PAN y la Alianza Va por México.

 $^{^{28}}$ De acuerdo con los registros de México Libre, el distrito de Miguel Hidalgo fue el que mayor apoyo obtuvo durante el proceso constitutivo con cerca de 10 mil afiliaciones.

²⁹ El 4 de agosto de 2022, en twitter algunos usuarios le solicitaron una entrevista por Twitter Space, sin embargo Calderón expresó su decisión de no dar entrevistas.

Tabla 4 Distritos ganados por partido/coalición (2018 vs. 2021)									
Partido ganador 2021 Partido ganador 2018	Morena	PVEM	Morena- PVEM-PT	PAN	VxM (PAN)	PRI	VxM (PRI)	VxM (PRD)	МС
			_						
Morena	2		5				ı		
Morena-PT-PES	62		93	5	26	6	13	5	
PAN				4		I			
pan-prd-mc	I	ı	13	23	13	I	2	2	7
PRI						I			
PRI-PVEM-PANAL			6	I	I	2	3		
total	65	I	117	33	40	11	19	7	7

Fuente: Elaboración propia con base en los conteos electorales. Entre el PAN y Va por México (VxM: PAN-PRI-PRD) ganaron 17 distritos en el Estado de México, 13 en la Ciudad de México y 8 en Michoacán. Para identificar el siglado de las fuerzas políticas en las coaliciones, se utilizó el acuerdo del Consejo General del INE para la asignación de curules (2021).

Apuntes finales

Pese a la alianza electoral de 2021, la estructura calderonista no se integró al PAN, tampoco el panismo modificó normativas o patrones internos existentes desde el periodo 2013-2015. En 2023 se cumplirá casi una década de los cambios estatutarios que modificaron la estructura panista y relegaron al calderonismo.

Más allá de los discursos, no existe una ruta que muestre un camino de reintegración o que incluya alguna de las acciones para transformar positivamente otros conflictos previos que ha vivido el panismo como una dirigencia de transición, la promoción de comisiones de unidad, cambios estatutarios, la integración de la visión política o la apertura de espacios políticos en el interior del partido para la fracción minoritaria. A más de un año de las elecciones intermedias, todo indica que el calderonismo ha participado como una tendencia débilmente organizada alrededor del panismo³⁰, mientras la coalición dominante del PAN no apostó por su integración como fracción organizada.

En tanto, la alianza Va por México ha caído en una crisis política derivada del constante desgaste del dirigente priista, tras los audio-escándalos revelados en mayo de 2022 por Layda Sansores (El Financiero, 2022). Durante el receso legislativo de cara al segundo año de la legislatura, el PAN

72 • La 4T, amigos y enemigos del pueblo

disminuyó sus intervenciones públicas, que atrajeron el 2% de la cobertura mediática, mientras que el PRI se colocó como el partido más mencionado negativamente (El Heraldo/Central de Inteligencia Política, 2022). En ese mismo periodo, entre mayo y septiembre el rechazo a las alianzas en la oposición se incrementó de 45 a 67% (Reforma, 2022).

Con la aprobación de la "Militarización", que permite extender el uso de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, la alianza Va por México entró en "suspensión temporal" tras la votación en bloque de PRI-Morena-PVEM-PT y parte del PRD. El panismo se encuentra reencuadrando su discurso a través de foros titulados "Cambiemos México"; no obstante, aún es imposible conocer el impacto de los mismos, dado que es una estrategia de reciente implementación. Por otra parte, es posible observar el desgaste de la coalición Va por México entre sus activistas, principalmente en torno a la alianza con el PRI³¹.

En este contexto se encuentra el largo conflicto de más de una década en la derecha mexicana, que ha entrado en una fase latente y, aunque por el momento no escala, tampoco se transformó positivamente. Por ahora no es

³⁰ La tendencia es un conjunto estable de actitudes más que un grupo de políticos, se puede transformar en un grupo débilmente organizado. (Sartori, 1976)

³¹ En un análisis de la red social Twitter a más de 22,600 tuits del día 7 de septiembre a través de la herramienta Netlitics y la identificación de redes de conversación con la herramienta WORDij e identificación de patrones de imágenes en Instagram con la herramienta Images X, se puede observar que la militarización provocó una conversación impulsada por activistas y simpatizantes de Va por México, donde el principal tema fue "Traidores" en relación con Alito Moreno y el PRI, aunque en menor medida también tuvo un impacto sobre Marko Cortés (Solano, 2022).

posible advertir: 1) si la coalición Va por México continuará y volverá a ser apoyada por todos los actores; 2) si el calderonismo será capaz de reagruparse en algún otro partido para buscar espacios políticos y recuperar vigencia rumbo a 2024; 3) si el PAN será capaz de abordar una negociación o sólo imponerse e ir desarticulando al calderonismo como una tendencia de opinión en el interior, como hasta ahora lo ha hecho; 4) si después de esto el calderonismo tendrá condiciones político-institucionales (por ejemplo, nuevas reglas o una nueva integración del Consejo General del INE) y operativas para buscar conformar un nuevo partido en 2025. Por lo anterior, es importante observar algunas lecciones históricas que podrían plantear una ruta para la salida de esta larga debacle.

Referencias

- Bátiz, B. (14 de enero de 2013). "El Foro Democrático y el PAN". *La Jornada*.
- Buendía Hegewish, J. y Azpiroz Bravo, J. M. (2011). Medios de comunicación y la reforma electoral 2007-2008.
 México: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- Calderón, F. (11 de noviembre de 2018). Carta de renuncia de Felipe Calderón del PAN. Ciudad de México.
- Calderón, F. (2020). "La transición política vista desde adentro". En *Decisiones difíciles* (27-72). Ciudad de México: Peguin Random House Group.
- Calderón, F. (7 de febrero de 2022). Agradezco al Presidente de la FIA su confianza al nombrarme Presidente de su Comisión de Medio Ambiente y Sustentabilidad. Ciudad de México. Obtenido de https://bit.ly/3ek5ZQw.
- Camp, R. (1989). Entrepreneurs and Politics in Twentieth-century Mexico. Oxford: Oxford University Press.
- Casar, M. A. (2015). Sistema político mexicano. México: Oxford University Press Mexico.
- Cervantes Varela, A. (2000). El ejemplo de Conchello: Una aproximación a la vida y al ideario de José Ángel Conchello. México: EPESSA.
- Consultoría SPIN (18 de agosto de 2022). Análisis de las Conferencias Presidente. Ciudad de México: Twitter: @luisestrada_.
- Diario Cambio (16 de octubre de 2015). "PAN poblano tiene el padrón más viciado del país; el 24 % registra doble militancia". Obtenido de https://bit.ly/3EtZchV>.
- Diario Oficial de la Federación (8 de octubre de 1982). Acuerdo de la Comisión Federal Electoral relativo a la publicación de los resultados electorales propor-

- cionados por los respectivos colegios electorales de la H. Cámara de Diputados y la H. Cámara de Senadores, correspondientes a las elecciones federales. Recuperado en septiembre de 2022 de https://bit.ly/3ROmVM].
- Diario Oficial de la Federación (10 de septiembre de 1985).

 Resultados de la votación general emitida en el país y porcentajes obtenidos por cada uno de los partidos políticos en las elecciones para diputados federales del día 7 de julio de 1985. Obtenido de https://bit.ly/3TacO5M.
- Duverger, M. (2012). Los partidos políticos. México: FCE.
- E-consulta (18 de noviembre de 2015). Describe el senador Ruffo cómo inflan padrón de Acción Nacional. Obtenido de https://bit.ly/3CcWeLS.
- El Financiero (12 de julio de 2022). "Layda Sansores vs. 'Alito' Moreno: ¿De qué van los escándalos entre los funcionarios?".
- El Heraldo/Central de Inteligencia Política (22 de agosto de 2022). Análisis de Reputación Mediática de Actores (ARMA). El Heraldo de México, p. 1.
- El Universal (agosto de 2013). ¿Qué está en juego en la asamblea nacional del PAN? Red Política. Obtenido de Red Política.
- El Universal (1° de febrero de 2014). "Indagar padrón de PAN, ordena Trife". Obtenido de https://bit.ly/3SMEIKQ.
- El Universal (14 de septiembre de 2021). "Marko Cortés será reelecto; acusan adversarios simulación, presiones y firmas falsificadas". El Universal. Obtenido de https://bit.ly/3EoVbv4.
- Fernández de Ceballos, D. (15 de diciembre de 1971). 1971, Apertura democrática o guerrillas. *Revista la Nación*.
- Foro Doctrinario y Democrático (7 de octubre de 1992). 1992, Renuncia al PAN de los miembros del Foro Doctrinario y Democrático. Obtenido de *Memoria política de México*: https://bit.ly/3yuqu3T>.
- González Hinojosa, M. (1970). "Discurso de Manuel González Hinojosa. PAN. El régimen traiciona la democracia y lleva a México a la dictadura". Ciudad de México.
- González Morfín, E. (25 de febrero de 1978). 1978, La reforma política fortalece el control sobre los partidos. Mensaje de Efraín González Morfín ante el CEN del PAN. Obtenido de Memoria política de México: https://bit.ly/3EtFBy8.
- INE (2015). Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones Federales, 1991-2015. Obtenido de https://bit.ly/3S3aPzz.

El Cotidiano 236 • 73

- INE (8 de julio de 2018). Cómputos distritales 2018, elecciones federales. Obtenido de https://bit.ly/3VhD1kl.
- INE (2018). Cómputos distritales 2018, elecciones federales. Obtenido de https://bit.ly/3VhD1kl.
- INE (marzo de 2018). "Revisión del apoyo ciudadano para el cargo de Presidente PEF 2017-2018". Ciudad de México: INE.
- INE (25 de enero de 2019). Oficio INE/DEPPP/DE/DPPF/255/2019. Notificación de intención Libertad y Responsabilidad Democrática para constituirse como partido político nacional. Ciudad de México.
- INE (4 de septiembre de 2020). INE/CG274/2020. Resolución del Consejo General del INE, sobre la solicitud del registro como partido político nacional presentada por la Asociación Civil denominada Libertad y Responsabilidad Democrática, A.C.
- INE (4 de septiembre de 2020). Versión estenográfica de la segunda sesión extraordinaria del Consejo General, 4 de septiembre de 2020. Obtenido de https://bit.ly/3T6lfhl.
- INE (2021). Acuerdo INE/CG193/2021-Asignación de curules 2021. Ciudad de México.
- INE (2021). Cómputos Distritales 2021, elecciones federales. Obtenido de https://bit.ly/3RK4GYF.
- INE (31 de julio de 2021). Verificación de padrones de partidos políticos. Obtenido de https://www.ine.mx/actores-politicos/partidos-politicos-nacionales/padron-afiliados/.
- Katz, R. S. y Mair, P. (2022). Democracia y cartelización de los partidos políticos (R. López Ruiz, trad.) Madrid: Catarata.
- La Razón de México (7 de marzo de 2016). "Se promueve líder del PAN en 261 mil 385 spots". La Razón de México. Obtenido de https://bit.ly/3fXCRiB.
- Margáin Zozaya, R. (17 de septiembre de 1973). 1973, Discurso en nombre de la comunidad empresarial en el sepelio de Eugenio Garza Sada, asesinado por guerrilleros. Ricardo Margáin Zozaya. Obtenido de Memoria política de México: https://bit.ly/3RIIIdW>.
- Marín Buendía, M. J. (2014). "La resistencia electoral de la competencia democratizadora: La reforma política mexicana en materia de partidos". Congreso Redipal Virtual VII. México: Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis (SEDIA).
- México Libre (2020). Documento Interno. Objetivo estratégico de Coordinaciones Estatales. Ciudad de México.
- Murat, J. (octubre de 2014). José Murat. Obtenido de Pacto por México: https://josemurat.com.mx/pacto-mexico/>.

La 4T, amigos y enemigos del pueblo

- Nava Polina, M. (1° de febrero de 2013). "Acción Nacional: doce años de desempeño partidista y electoral". Este País. Obtenido de https://bit.ly/3SSvQhA.
- Núñez Albarrán, E. (2012). Crónica de un sexenio fallido. México: Grijalbo.
- PAN (2015). Estatutos vigentes. Aprobados por la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria. PAN.
- PAN (22 de diciembre de 2015). Proyecta PAN reingeniería a su padrón de militantes.
- Panebianco, A. (1990). Modelos de partido: Organización y poder en los partidos políticos. Madrid: Alianza Editorial.
- Panebianco, A. (2009). "Coalición dominante y estabilidad organizativa". En *Modelos de partido* (83-103). Alianza Editorial.
- Paoli Bolio, J. (2016). El PAN: análisis histórico y testimonial. Ciudad de México, México: Porrúa.
- Reforma (7 de junio de 2021). "Renace corredor azul metropolitano". Obtenido de https://bit.ly/3SNgfj3.
- Reforma (1° de septiembre de 2022). "Morena mantiene ventaja". Reforma, p. 1.
- Registro Nacional de Militantes (2015-2016). Afiliación. PAN.
- Reveles Vázquez, F. (2002). El Partido Acción Nacional: Los signos de la institucionalización. Ciudad de México: UNAM/Gernika.
- Reynoso, V. (2019). Rupturas en el vértice. San Andrés Cholula, Puebla: Universidad de las Américas Puebla.
- Rodríguez, R. H. (2009). Una competencia sin reglas: la candidatura presidencial de Roberto Madrazo.
- Sartori, G. (1976). Partidos y sistemas de partidos. Madrid: Alianza.
- Senado (31 de julio de 2015). "Ricardo Anaya Cortés, un líder con proyecto visionario para el Partido Acción Nacional: Rojas Hernández". Obtenido de https://bit.ly/3rKecAG.
- Shirk, D. (2005). *Mexico New Politics: The PAN and Democratic Change.* Boulder, Colorado, Estados Unidos.
- Solano, P. R. (septiembre de 2019)."Análisis comparado de la búsqueda de la Presidencia de la República de Ricardo Anaya y Roberto Madrazo, desde la dirigencia de sus partidos políticos". Obtenido de Rafael Solano: https://bit.ly/3RlhfEI.
- Solano, R. (7 de septiembre de 2022). "Análisis de Laboratorio de Minería de Datos-Posgrado UNAM (caso Alito Moreno)". Ciudad de México.
- Universidad de Guadalajara (2017). Enciclopedia histórica y biográfica de la Universidad de Guadalajara. Obte-

nido de González Luna Morfín, Efraín: https://bit.ly/3SOKNk|>.

Va por México (22 de diciembre de 2020). "PRD, PRI y PAN anuncian coalición Va por México para elección federal del 2021". Ciudad de México. Obtenido de https://t.co/oO0Mc2LCI4.

Wolinetz, S. B. (2007). "Más allá del partido Catch-All: enfoques para el estudio de los partidos en las democracias contemporaneas". En Montero, Gunther

y Linz, *Partidos políticos: viejos conceptos y nuevos retos* (127-159). Madrid: Editorial Trotta/Fundación Alfonso Martín Escudero.

Zavala, G. M. (6 de octubre de 2017). "Hoy quiero compartir con ustedes una de las decisiones más importantes de mi vida". Obtenido de https://bit.ly/3EKYFZ9.

Zavala, M. (16 de mayo de 2018). "Renuncio a mi candidatura". Ciudad de México. Obtenido de https://youtu.be/y06TLN-eQK4.

▶ ▶ ▶ ▶ ▶ ▶ NOVEDAD EDITORIAL



De venta en Ediciones Eón:

Av. México-Coyoacán 421, Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez, Tel. 55 5604-1204
y en www.edicioneseon.com.mx • www.amazon.com

El Cotidiano 236 • 75